Nombre usuario: IGNACIO ESTEBAN GONZÁLEZ ESPINOZA

Nombre corrector: MACARENA VARELA URZÚA

Responder:

No lanzaría el medicamento al mercado.

Para poder responder esta pregunta es necesario saber identificar los intereses de cada individuo al no lanzar el mercado, buscar buenos resultados y ser imparciales, me parece que el principal interés de este caso es que las personas logren el mejor resultado y si el medicamento no lo asegura en su totalidad, no debe ser lanzado.

En este caso los principios mencionados en el MOOC me parece que no se ajustan a la situación de BioAndes, debido a que la organización se encarga de crear medicamentos para la gente y no para generar ingresos (como primera instancia). Por este motivo, el deber de BioAndes es asegurar a sus clientes que consumiendo su producto podrán mejorar u obtener un mejor estado de salud.

Al no lanzar el medicamento se respetan las normas de la comunidad debido a que no se expone a la gente a un posible fallo en el medicamento, el principal objetivo es la salud de las personas.

Depende de la cultura organizacional que tenga BioAndes, ya que si en general es una empresa que tiende a lucrar independiente de los resultados en las personas, entonces no lanzar el medicamento iría en contra de los "principios" de la organización que en este caso es maximizar utilidades pero no estaría en contra de mis propios principios.

Argumentar:

En primer lugar, uno vela por el bienestar de la mayoría, ya que es MUY difícil lograr la satisfacción de todos. Las consecuencias de que a alguien le provoque un efecto dañino, es menor. Es por esto, qué hay que optar por el dicho que sale en el MOOC; el mayor bien para la mayor cantidad.

En el caso BioAndes, Thompson, principal dirigente de esta empresa, vela por el bienestar de la gente al momento de lanzar el medicamento. Es por esto que se da este dilema. Sin embargo, él procura que la mayoría de la gente pueda curarse de diabetes tipo 1 y 2, y se sabe que lanzando el medicamento esto es más que posible que no haciéndolo.

En resumen, el lanzar el medicamento no significa pasar a llevar los derechos de las personas. Pues cada persona es responsable de lo que consume, y cada medicamento tiene las indicaciones de los posibles efectos secundarios. Además la probabilidad de que este caso particular ocurra, es mucho más baja que el beneficio que trae para los diabéticos. Por lo tanto, lanzar DIASTOP no es algo antiético.

Rehacer:

Mantengo mi respuesta debido a que el feedback recibido responde a un tipo de organización que, a mi parecer, tiene otros objetivos. Cuando uno es dueño o gerente de una empresa que vende medicamentos, no sólo se debe preocupar del "mayor bien para la mayor cantidad" si no que también del "menor mal para la mayor cantidad" y esto se debe a que las consecuencias negativas de esta acción, no implica dejar de satisfacer a los clientes como en otra organización, si no que son efectos en salud que pueden ser sumamente importantes. Me parece que decir que cada persona es responsable de lo que consume es poco ético porque nosotros sabemos que ante una enfermedad la gente es susceptible a consumir remedios que prometen una mejora y si el nuestro no lo demuestra, no se debe lanzar.